



Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Trabajando con energía..!

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN OBRAS CONCLUIDAS

PROVISIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCIÓN TÉCNICA PARA ELECTRIFICACIÓN COMUNIDADES: SAN LUIS DE DORADO HUAMBUNO, YANAURKU Y KOLAURCO

SECTOR: SAN LUIS DE DORADO HUAMBUNO, YANAURKU Y KOLAURCO,
PROVINCIA DEL NAPO

CONTRATO: 002-2021 (BIDIII-FERUM-EEASA-OB-009)

ANTECEDENTES. -

En la ciudad de Tena , el día 22 de octubre de 2021 luego de verificada la información de liquidación del contrato para provisión de materiales, mano de obra y dirección técnica para ELECTRIFICACIÓN COMUNIDADES: SAN LUIS DE DORADO HUAMBUNO, YANAURKU Y KOLAURCO en la provincia del napo, comparecen el Ing. Paulino Amadeo Pérez Pulla contratista de la obra, Ing. Nelson Muso Duchitanga Administrador, Ing. Víctor Uyaguari Díaz fiscalizador de la Sección Técnica, Ing. Marco Chagcha fiscalizador de la Sección Comercial y el Ing. Rubén Hernández Gavilanes técnico delegado que no participó en la ejecución del contrato.

Esta entrega se cumple bajo el siguiente tenor:

-Contrato de construcción:	002-2021 (BIDIII-FERUM-EEASA-OB-009)
-Contratista:	Ing. Paulino Amadeo Pérez Pulla
-Valor del contrato sin IVA:	US\$ 95.784,39
-Fecha firma del contrato:	07 de enero de 2021
-Fecha de inicio contrato (día siguiente a la acreditación del anticipo):	15 de enero de 2021
-Plazo entrega:	150 días calendario
-Ampliación de plazo	No aplica
-Fecha de tope para entrega de obra:	14 de junio de 2021
-Fecha de notificación conclusión de construcción de obra:	30 de julio de 2021 (SISSOL 2021-29179)
-Mora en construcción y desmantelamiento:	46 días calendario de mora en construcción
-Fecha de acta provisional parcial de planilla de avance No. 1	15 de julio de 2021 pago enviado en memorando No. DZON-ST-315-2021
-Días de mora hasta la fecha de acta provisional parcial de planilla de avance No. 1	31 días calendario
-Días de mora desde la fecha de acta provisional parcial de planilla de avance No. 1 hasta la para la conclusión de construcción de obra:	15 días calendario



RESULTADO DE FISCALIZACIÓN:

Aspectos Técnicos:

De acuerdo a la fiscalización realizada en el transcurso de la construcción y de la inspección final, se concluye que: Ejecutada las inspecciones y verificaciones de los DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES se han constatado que efectivamente la obra está concluida, liquidada y en operación, incluyendo los egresos y reintrosos de materiales a las bodegas de la EEASA las correspondientes hojas estacamiento y la certificación de ingreso de la información al sistema informático.

Mora:

Previa verificación por parte de fiscalización, se constata que el contratista NO CUMPLE con el plazo establecido de 150 días calendario para construcción, por lo que SI existe mora por 46 días calendario, que corresponden a 31 días por el valor total ejecutado y 15 días calendario por el valor restante por cancelar desde la planilla de avance 1 hasta la concusión del contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

Multa:

De acuerdo a fiscalización SI existe multa en cumplimiento del contrato, conforme las Condiciones Generales del Contrato numeral 49.1 El contratista deberá pagar una multa por demora en la entrega de la obra del 2 por mil por cada día de atraso, conforme el siguiente detalle:

Ítem	Cantidad días de mora	Valor por ejecutar sin IVA US\$	Valor multa por día	Valor multa US\$
1	31	99.862,48	199,72496	6.191,47
2	15	30.902,46	61,80492	927,07
Total:	46			7.118,54

Por lo que el valor de la multa es de US\$ 6.191,47 por los primeros 31 días de mora y US\$ 927,07 por 15 días desde la fecha de acta provisional parcial de la planilla de avance 1 hasta la conclusión de obra, siendo el valor total de multa US\$ 7.118,54.

Aspectos económicos:

La construcción de obra objeto del contrato tiene una ejecución del 104,85% del valor contratado, que corresponde a un incremento de obra del 4,85% autorizado mediante memorando DZON-ST-453-2021. Las redes eléctricas de distribución se encuentran operativas y energizadas conforme a los requerimientos de la EEASA, la información técnica – económica entregada por el contratista es verificada y aceptada por lo que se procede con la liquidación del contrato con los valores ejecutados a continuación:

ÍTEM	NOMBRE PARTIDA	DATOS DEL CONTRATO	PLANILLA 1	NOTAS DE CRÉDITO	PLANILLA 2 FINAL	VALOR TOTAL EJECUTADO
		VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA	
1	NAPO.- REDES.- CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR SAN LUIS DE DORADO HUAMBUNO	12.191,83	0,00	0,00	13.018,10	13.018,10



2	NAPO.- REDES.- CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR YANAURKU	35.818,64	31.244,86	-211,05	6.619,67	37.653,48
3	NAPO.- REDES.- CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR KOLAURCO	40.626,72	37.715,16	-357,54	4.859,25	42.216,87
4	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR SAN LUIS DE DORADO HUAMBUNO	426,08	0,00	0,00	430,00	430,00
5	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR YANAURKU	1.065,20	0,00	0,00	1.075,00	1.075,00
6	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR KOLAURCO	785,00	0,00	0,00	733,62	733,62
7	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR SAN LUIS DE DORADO HUAMBUNO	1.553,20	0,00	0,00	1.276,00	1.276,00
8	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR YANAURKU	1.553,20	0,00	0,00	2.415,96	2.415,96
9	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR KOLAURCO	1.764,52	0,00	0,00	1.612,04	1.612,04
	TOTAL:	95.784,39	68.960,02	-568,59	32.039,64	100.431,07
	AVANCE %:		72,00%			104,85%

En consecuencia, se procede a suscribir el acta de entrega recepción de la obra.

Para constancia y aceptación de lo anotado, firman en la presente fecha las partes:

 Ing. Nelson Muso
 Director DZON

 Ing. Víctor Uyaguari
 Jefe Sección Técnica (E)

 Ing. Marco Chagcha
 Jefe Sección Comercial

 Ing. Rubén Hernández
 Asistente de Ingeniería

 Ing. Paulino Pérez Pulla
 Contratista